

COM. N° 005/2024 - MINUTA DE COMUNICACION CRUCES PEATONALES AVENIDA HIPOLITO YRIGOYEN.-

Publicado el 22 mayo, 2024

...VISTO

La emergencia vial, Ord. 114/2022, la imperiosa necesidad de reestructurar y ordenar el tránsito vehicular en la ciudad;

... CONSIDERANDO

Que el comienzo de clases en el polideportivo municipal, Raúl "Ñato" Conti, incrementa el tránsito en la Av. Hipólito Yrigoyen debido a la creciente cantidad de familias que participan de las actividades;

Que el intenso tránsito de la Av. Hipólito Yrigoyen, y la velocidad con que circulan los vehículos dificulta el estacionamiento y la circulación al momento del ascenso y descenso de los concurrentes a las actividades del polideportivo;

Que el flujo del tránsito hace peligroso para los peatones el cruce de la mencionada avenida;

Que es obligación del poder ejecutivo municipal velar por la seguridad y brindar calidad de vida a sus ciudadanos;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°- SOLICÍTESE al Departamento Ejecutivo que arbitre los medios con las áreas correspondientes, para mejorar las condiciones de los cruces peatonales en la Av. Hipólito Yrigoyen en inmediaciones del Polo Deportivo Municipal "Raúl Ñato Conti". Sugerimos para esto, se tenga en consideración la posibilidad de colocar mesetas reductoras de velocidad, pintar sendas peatonales, como así también semaforizar la esquina de Av. Hipólito Yrigoyen y Walter Almirón/Catamarca. Ya sea colocando un semáforo nuevo, o reubicando el que se emplaza a 2 cuadras de distancia sobre

la Av. Hipólito Yrigoyen en su intersección con Regidor González.-

ARTÍCULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese. -

-
-
-
-
-
-
-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2024 como Asuntos Entrados y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos.

SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Mayo de 2024.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 23 de Mayo de 2024.-